MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

REPUBLICA DOMINICANA

AUTORIDAD NACIONAL DE ASUNTOS MARITIMOS (ANAMAR)

CALENDARIO DE EJECUCION DE PROYECTOS Y PROGRAMAS

Julio 2021

Calendario de Ejecución de Proyectos y Programas

AUTORIDAD NACIONAL DE ASUNTOS MARITIMOS

JULIO 2021

PROGRAMA 23

Promoción del Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Marítimo y Marino Nacional

PRODUCTO

''Proveer al Estado Dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas para lograr una correcta administración de sus recursos oceánicos''

Actividades	Julio			
	1	2	3	4
Investigaciones para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos del mar.				
Coordinar el proyecto de Caracterización de arrecifes mesofóticos en República Dominicana.				
Levantamiento batimétrico en Sosúa, Puerto Plata				
Participación como contraparte dominicana del Proyecto Hurricane Underwater Gliders de la NOAA				
Monitoreo medio ambiental y de los recursos costeros marinos.				
Planificación de las zonas de muestreo de la calidad ambiental en ecosistemas tipo playas de la República Dominicana en la zona norte comprendida entre Puerto Plata y Montecristi.				
Evaluación de las incidencia de las aguas residuales en la zona costera Norte de la República Dominicana, Sosúa Puerto Plata				
Promoción de la Ciencia Oceanográfica y Conciencia Medio Ambiental.				
Charla Educativa ''Exploración Azul''				
Entrega de Mapa Topobatimétrico.				
Elaboración de artículo científico.				
Elaboración de Brochure sobre Tsunami.				
Diplomado sobre Aguas Residuales y sus implicaciones con las descargas en las corrientes marinas				
Proponer la infraestructura necesaria para promover el desarrollo pleno del sector marítimo.				
Levantamiento batimétrico para determinar la profundidad y configuración del fondo marino en Punta Manzanillo, para complementar la propuesta de infraestructura del nuevo puerto de Barahona.				
Representación del Estado dominicano en los cónclaves nacionales e internacionales y Defensa de los Intereses Marítimos de la República Dominicana.				
Asesorar al Ministerio de Relaciones Exteriores en lo relativo al acuerdo de Delimitación de Fronteras Marítimas de la República Dominicana y el Reino de Holanda y los Países Bajos.				

Elaborado por:

Hiranya Fernández
Enc. Div. Planificación y Desarrollo

Revisado por:

Gloria García
Enc. Dpto. Técnico y Científico

Aprobado por:

Jimmy García Saviñón
Presidente ANAMAR

ANAMAR
REPUBLICA DOMINICANA
DIV. PLANIFICACION Y DESARROLLO

09 de julio 2021